WALKIRYAOIL S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Quito, 10 de Enero del 2008.-

Señor Presidente Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279 y siguientes de la ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de WALKIRYAOIL S.A., El Informe de Comisario para el año 2007.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonada sobre ellos.-

He examinado el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados de la Compañía WALKIRYAOIL S.A. al 31 de Diciembre del año 2007.-

La administración me ha proporcionado en todo momento la información requerida para cumplir con mis funciones y he podido efectuar el análisis necesario para establecer la veracidad del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados de la Empresa.-

Me he reunido con el Señor Contador y he solicitado las aclaraciones necesarias en caso de dudas. He revisado en general todas las cuentas y he comprobado la veracidad de toda la información expuesta.-

En mi opinión, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados están elaborados según las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las disposiciones legales vigentes, y exponen razonablemente la situación financiera de WALKIRYAOIL S.A.- al 31 de Diciembre del año 2007.-

Por lo tanto, sugiero la aprobación del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados de WALKIRYAOIL S.A.- correspondientes al ejercicio económico finalizado en el año 2007.-

Atentamente.

Elsa del Rocio Davila Novillo

CC. 171189541-5 COMISARIO

WALKIRYAOIL S.A.